

Francisco Rivero Domínguez.

Brozas es, sin duda alguna, uno de los pueblos extremeños con más carácter, debido a su importancia histórica, agrícola y ganadera. Su riqueza a lo largo de los tiempos ha hecho que sus calles y plazas se vean engalanadas con importantes y artísticas edificaciones, las cuales se encuentran hoy, salvo excepciones, en un montón de ruinas.

Lo que se quiere con esta exposición es dar a conocer la triste situación del patrimonio histórico-artístico de la localidad como algo que es digno de tener en cuenta, cuidarlo y, sobre todo, restaurarlo para nosotros, nuestros visitantes y las generaciones futuras de las que sólo somos depositarios. Hemos de concienciarnos todos, jóvenes y mayores, que cuidando nuestro patrimonio histórico artístico cultivamos nuestro amor por los mayores, los que nos precedieron en la vida y por el sentido estético que ellos tuvieron. Es una grave responsabilidad de las autoridades y del pueblo en general dejar destruir esos palacios, esos conventos, esas casonas.

Pero no hemos de ceñirnos, única y exclusivamente, a los grandes edificios, sino que aquellos otros diseminados por los campos, en los barrios más extremos y que conforman la arquitectura popular, han de ser tenidos también muy en cuenta, al igual que han de estar la charca municipal o los baños de San Gregorio para complementar el carácter ecológico de la defensa completa de todo un pueblo. Inmediatamente se entrará a estudiar detenidamente cada uno de estos componentes.

Hay un punto que hay que resaltar y que en Extremadura hay que tener muy en cuenta. Me estoy refiriendo a la importancia que tiene la restauración de los edificios histórico-artísticos, pues toda inversión estatal o de la comunidad autónoma siempre será muy bienvenida en una zona que necesita dinero para dar la mayor cantidad de trabajo a sus gentes. Por supuesto que esta inversión es ampliable en otros conceptos similares como acondicionar la charca municipal o los baños de aguas sulfurosas de San Gregorio.

En la antigüedad

Brozas ha sido un pueblo que siempre ha tenido luz propia en la historia, incluso en la Prehistoria. Don Carlos de la Torre, un capitán de la Guardia Civil, ya fallecido, fue un

estudioso de la comarca, especialmente de la Prehistoria, celtiberos y romanos, en cuya materia era una autoridad. Sus trabajos, no publicados, son seguidos fielmente por historiadores y arqueólogos de renombre. Este señor fue el descubridor de hachas y utensilios del Paleolítico y Neolítico, de cabezas de piedra de la Edad del Bronce, o de inscripciones romanas en los lugares más insólitos del pueblo, sin que nadie le haya hecho caso en sus observaciones y sugerencias para formar un museo municipal, pese a que él poseía uno en su propia casa.

A instancia suya, yo denuncié en la prensa regional esta situación, sin que nadie respondiese por ello, ni se diera por aludido. El 19 de enero de 1978 yo daba la noticia en el diario "Extremadura" -bajo el título «Expolio permanente de Brozas»- que don Carlos de la Torre había descubierto una cabeza humana esculpida en granito. El busto, perteneciente a la Edad del Bronce, se encuentra incrustado en la pared posterior de un tinado de propiedad particular, concretamente del ganadero Julián Blanco. El tinado está en la calleja de la Mimbre o del Conejal, con riesgo de pérdida total de la pieza por el roce continuo de tractores y camiones. Sería conveniente que se retirase del lugar y se depositase en el Ayuntamiento para formar el museo municipal o en el Museo Arqueológico de Cáceres. Como dato curioso diré que los albañiles que la encontraron estuvieron bromeando por ver si la colocaban al revés; es decir, la cara hacia dentro. Menos mal que imperó la razón.

Otra escultura similar se encuentra en el interior de la casa de Dimas Moreno Rodríguez, vecino de Brozas, quien la encontró haciendo reforma en ella.

Previamente a esta nota, en el periódico local el 21 de septiembre de 1972 decía que «en Las Brozas hay más de 40 poblados prehistóricos. En muchos de ellos los restos son abundantes. Objetos variados del Neolítico, tales como tumbas vistas, excavaciones en la roca, sílex, hachas, objetos contundentes, probables piedras de sacrificios y lugares sagrados; mucha cerámica y pesas romanas, capiteles, columnas y bases de mármol, estatuillas de plomo, piedras labradas con inscripciones, torreones de probables castros, restos de fundiciones, explotaciones mineras en largas zanjas abiertas, con restos de cerámica celta y un largísimo etcétera, aparecen en dichos yacimientos arqueológicos al aire libre, que son descubiertos en su mayoría por los campesinos que aran la tierra».

La época romana

El Corpus Provincial de Inscripciones Latinas, de Ricardo Hurtado de San Antonio cataloga en Brozas más de cuarenta piedras romanas. Muchas de ellas han desaparecido, pero algunas aún las podemos encontrar en los sitios más dispares. Una estaba, hace años, en un tinado de Hernáiz (padre). Se la encontraron en el brocal de un pozo al hacer obras, Era un redescubrimiento importante, pues en ella se habla del pueblo togobrigense, que se cree que era uno de los que los romanos se sirvieron para construir el puente de Alcántara.

Hay otras inscripciones en piedras en casas particulares y en la puerta de la Virgen de la Hoja (la de poniente) de la iglesia de Santa María. Insisto: Sería muy interesante que todos estos restos se aúnen, se estudien y se levante un museo municipal, antes de que se den por perdidos definitivamente.

El puente romano

Cuenta Brozas con un puente romano, de singular factura, sobre la rivera del Jumadiel, en la finca de «Tapia Cedrón». El puente ha sido diagnosticado como de construcción romana por el catedrático de Salamanca don Francisco Jordá Cerdá, al que yo visité en esta ciudad siendo un estudiante de preuniversitario y le comenté la situación arqueológica del término de Brozas. Este puente, también denominado «Puente Viejo», se encuentra situado a unos 3 kilómetros de la carretera de Brozas a Aliseda, en su margen derecho y a unos 6 kilómetros de la primera villa.

Tiene el pueblo que estamos estudiando, a su paso por el término municipal, una calzada romana, cuyo recorrido iba desde Norba Caesarina (la actual Cáceres) por Brozas y Villa del Rey hasta Alcántara, pudiéndose creer que su trazado es el de la actual carretera comarcal CC-523, calzada que aún no ha sido estudiada.

Hay algunos aficionados a la arqueología, más aventurados, que me llegaron a decir que en la finca de Fuentemadero existe, junto a la charca del agua potable, una ciudad roma. Otros como el periodista Germán Sellers de Paz han escrito que «Norba Caesarina» no estaba en el punto geográfico que ocupa Cáceres, sino en las cercanías de Alcántara hacia Brozas, donde existen unas minas que así pudieran justificarlo y, por otra parte, dicha ubicación no se comprendería si no hubiera una importante población alrededor para construir el puente de Alcántara.

Idéntica teoría que Sellers de Paz mantenía de la Torre, pero esta fue desmentida por don Carlos Callejo Serrano, experto arqueólogo cacereño, quien en su libro «El nombre de Cáceres» dice que «*en ningún modo Brozas podía ser Norba Caesarina*» porque en ella no hay resto arqueológico alguno que lo fundamente.

Hoy está admitido ya que Norba es Cáceres, pero decir públicamente que en el término municipal de Brozas no hay restos arqueológicos es una afirmación muy grave, ya que todo él está repleto. Lo que hay que tener es ganas de estudiarlos y de dar dinero para ello, cosas ambas que les corresponde a la Universidad y a las autoridades extremeñas, respectivamente.

El castillo

El castillo de Brozas, popularmente conocido como el Palacio, es hoy propiedad de la señora Teresa Domínguez Bicho y de unos familiares, vecinos todos e los del pueblo.

El palacio, dedicado actualmente a vivienda y a labores agrícolas, poco tiene que ver con la función que ha tenido a lo largo de la Historia.

Hay salones solemnes, adornados con antiguos arcones, objetos de cobre, alacenas con altarcitos santeros, bibliotecas con libros antañones y las modernas comodidades de la televisión y el frigorífico.

La primera noticia que se tiene de un episodio bélico fue en 1397 cuando los maestros de las órdenes de Alcántara y de Santiago penetraron en Portugal y el rey de este país, Juan I, mandó vengar las muertes de sus súbditos enviando a España al condestable Nuño Álvarez, quien saqueó las cercanías de Herrerueta y Navas. No pudo hacerlo con Brozas porque sus habitantes se hicieron fuertes en el castillo. Dos años más tarde, el mismo Nuño cercó el castillo mientras su rey sitiaba Alcántara.

En 1413 los infantes de Aragón luchaban contra el rey Juan II de Castilla. Don Pedro de Aragón puso a saco Brozas y derribó su castillo, cosa que no logró por entero, pues aún se conserva la torre del Homenaje, aunque la construcción actual fue remozada a finales del siglo XVI.

Doce años más tarde de estos incidentes guerreros, hubo una división en la Orden de Alcántara. Los brocenses se pusieron al lado del maestre Gómez de Cáceres y Solís, el cual luchó contra el rey Enrique IV. El clavero Alonso de Monroy sitió Brozas y todo aquel que se atrevía a salir al campo era apresado y muerto en el acto, consiguiendo por fin ganar la guerra.

En el siglo XVII, con motivo de la guerra con Portugal, se fabrican unos muros en forma de talud donde se colocaba la artillería. En 1706 residió en él el marqués portugués de las Minas, que apoyaba la causa del Archiduque de Austria, quien tomó Brozas en poder del duque de Burwick y defensor de la Casa de Borbón.

En esta época, el castillo se encontraba poco más o menos como ahora, según el informe del visitador real don frey Felipe de Trejo en 1608.

Una vez vista la historia de este monumento y dada su penosa situación, quiero proponer desde aquí que en él se construya un parador de turismo, pues la administración central está intentando potenciar el turismo del interior de España y más concretamente el turismo rural, cinegético o de la naturaleza en la ruta de los conquistadores y siempre con vistas al V Centenario del Descubrimiento de América. No hay que descartar una ayuda de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, que tanto ha hecho por las grandes casonas de Trujillo o los castillos catalanes. Una tercera opción es la de restaurarlo como albergue juvenil, similar al del castillo de Alburquerque.

La casa de la encomienda

El profesor de la Universidad de Extrema, don Francisco Manuel Sánchez Lomba, realiza un amplio estudio del Archivo Histórico Nacional sobre «Condiciones y tasas de la obra de la Casa del Palacio», fechado en Brozas el 30 de noviembre de 1593 y firmado por Juan Bravo, maestro cantero de la villa.

Sánchez Lomba dice al final de su opúsculo lo siguiente: *«La Casa de la Encomienda Mayor de Brozas en la actualidad no es más que una sombra del pasado. De su núcleo inicial, obra de comienzos del siglo XVI, atribuible a Bartolomé de Pelayo o a su sucesor en el cargo de maestre mayor de la Orden de Alcántara, Pedro de Larrear, se conservan alteradas una*

puerta y una ventana. De la ampliación que en 1578 contrataran los canteros cacereños Manuel Francisco, Juan Mateos y Pedro García en 926.000 maravedíes, nada podemos discernir con seguridad. Obras rematadas en 1983 han eliminado por completo los posibles restos de los trabajos de Juan Bravo. Sirva este modesto estudio como evocación de un palacio que, como tantos otros, ha desaparecido ante nuestros ojos».

Triste, muy triste es lo que acabo de narrar. Todo un profesor de nuestra Universidad se lamenta de la muerte, por dejadez y por falta de aprecio a la belleza y a la historia de nuestro pueblo, de una casa con solera dentro de la villa de Brozas.

Creo que todavía se puede remediar tal situación si las autoridades locales, provinciales y autonómicas deciden abrir un expediente para incoar esta vivienda como edificio de interés histórico-artístico dentro del inventario de bienes inmuebles a conservar.

Hoy no se conservan las trazas originales, pero muy bien se podría haber restaurado la casa siguiendo las pautas marcadas por Juan Bravo, el que fuera seguidor del arquitecto Pedro Ybarra, padre del Renacimiento en la provincia de Cáceres y que trabajó en la iglesia de Santa María de la capital.

Juan Bravo exigía en el siglo XVI buenos materiales: Piedra berroqueña de las dehesas de Tapia, piedras finas de la de Jartín, cantería de Villa del Rey, cal de las caleras de Cáceres, tejas y ladrillos bien cocidos. Las chimeneas, tan característica de esta zona extremeña, que ha dado lugar a una ruta turística, eran cuatro, con buena boca para facilitar la salida de los humos.

Muy poco se ha hecho en Brozas por respetar una gran obra artística de uno de sus hijos más preclaros, al que se le ha dedicado una calle, pero del que se abandona su obra al convertirla en una casa de pésimo gusto.

Los tres conventos

La Desamortización trajo el abandono de los tres conventos: el de los franciscanos de Nuestra Señora de La Luz, fundado por San Pedro de Alcántara; el de las Comendadoras o de las Caballeras, pues para entrar en él, las monjas tenían que probar la nobleza de sus

apellidos, y el de Ntra. Sra. de Los Remedios.

Del primero de ellos dice un informe del Ministerio de Cultura que destaca no sólo por sus proporciones, sino por su interés que se centra en sus amplias estancias y sobre todo por su sencillo patio claustral, de inconfundible sobriedad franciscana, pero de armonioso trazado, con cuatro columnas de fustes más gruesos en los ángulos y otras cuatro más delgadas en el centro, formando un arco de medio punto. Lo más interesante del edificio es la hermosa nave que fue capilla conventual y que destaca por sus generosas proporciones dentro del conjunto -ella sola ocupa casi la mitad de la superficie del edificio-. A la entrada de la iglesia, por el convento, hay un mural de piedra con un anagrama de la orden franciscana. Sobresale su crucero, coronado por una interesante linterna de estilo barroco, como barrocos son ciertos ornamentales del interior del templo. Hay un arco ojival en el altar mayor. Su coro está destrozado y existe un boquete abierto en el techo para dar luz, lo que ha dejado el edificio en una ruina casi completa. La causa es la degradación continúa después de ser desamortizado y dedicarlo a una amplia casa de labor. Pese a todo, aún se conservan algunos escudos esquinados.

El convento de las Comendadoras, del siglo XVI y estilo renacentista, tiene unas magníficas bóvedas de ladrillo. Lo más destacado de todo es su portada. En su día -no hace muchos años- tuvo sendos pares de columnas de fuste entero y capiteles corintios. Estas cuatro columnas fueron vendidas en 5.400 pesetas por el dueño del local y trasladadas a Barcelona, hecho que yo denuncié públicamente en 1978. Como testigo presencial de este expolio se encontraba el profesor de la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Juan Pérez de Tudela, quien estaba aquel día de visita en Brozas. El informe del Ministerio de Cultura indica que el estado de sus bóvedas es lamentable, amenazando su total ruina.

El convento de Nuestra Señora de los Remedios, del siglo XVI y estilo barroco, no tiene especial significación en el exterior por haber sido concebido con una sencilla arquitectura y haber sido desvirtuado a usos muy distintos del religioso, tales como secadero de tabaco, establos, etcétera. En su interior destaca el sencillo claustro, ordenado en galerías alta y baja.

La ermita de San Juan

Residiendo en Palma de Mallorca, un día me acerqué al Punto de Información Cultural (P.I.C.) del Ministerio de Cultura y solicité la lista completa de todos los monumentos brocenses catalogados. De entrada, en la lista no figuraba la Casa de la Encomienda, casa histórica en la Orden de Alcántara, y ya estudiada en esta exposición.

Sobre la ermita de San Juan, anexa al cementerio municipal, y en la que existen muchas tumbas dice lo siguiente: *«De estilo gótico y construida en el siglo XV, actualmente mantiene en pie sus paredes en las que destacan las dos arcadas, compuestas de tres arcos que marcan el paso de la nave principal a las laterales y dividen aquel en tres. El templo, de ábside plano y anchurosa sacristía, conserva el arco triunfal y sus portadas son de medio punto. Una de ellas está macizada en el lado del Evangelio, mientras la abierta en el hastial es la actualmente practicable. Este conserva toda su belleza, con un ventanal que más parece una saetera, a causa de lo exiguo de sus dimensiones. Cronológicamente, parece una obra del siglo XV, donde se mezclan elementos artísticos de muy diversa ascendencia.*

El área de este templo es hoy una parte del cementerio municipal. Podría realizarse el traslado de los restos existentes a otros nichos contruidos en otra parte del cementerio, para, posteriormente, cubrir estas arcadas con cubiertas de chilla, devolviendo este monumento, muy interesante, a Brozas, con no gran coste, pues los muros y arcadas se conservan en buen estado y ello antes de que la fábrica se deteriore de forma definitiva».

Esta nota del Ministerio de Cultura casi no exige comentario alguno. Pero hay que añadir algo muy importante por mi parte. Aquí el Ayuntamiento y el Obispado de Coria-Cáceres tienen un gran reto. Si se consigue que el Ministerio de Cultura restaure esta bella ermita de San Juan, ambos se habrán apuntado un gran tanto, no en balde es dinero del listado que ingresa en el pueblo; habrá unas jornadas para los peones y albañiles del lugar, al mismo tiempo que se gana en riqueza monumental y artística. Esta misma sugerencia la viene haciendo los estudiosos de la historia cacereña ¡Vamos a ver si lo conseguimos!

La ermita de Santa Bárbara

Hacia el final de la calle Aldehuela, muy cerca de la que se dice casa del Brocense, está la ermita de Santa Bárbara. Es un edificio de planta cuadrada, como otros muchos religiosos de Brozas. En su día, yo lo conocía como fragua y siempre me daba pena que, aunque de traza

sencilla, esta construcción estuviera destinada a esos menesteres.

Su portada es de medio punto y destaca su bóveda semisférica, similar a otros edificios campestres del pueblo y con cierto aire musulmán. Una espadaña sin campana y una leyenda, que apenas se distingue, es todo lo que resta de la ermita.

Yo he propuesto, en alguna ocasión, incluso al que fuera director general de Bellas Artes de la Administración Central, el cacereño Dionisio Hernández Gil, que restaurase la construcción para hacer allí una pequeña sala de exposiciones o devolverla al culto. Nada se ha hecho y puede, que con el tiempo, se pierda para siempre al llevar muchos años cerrada como fragua.

Casa del linaje de los Flores o Escuelas Nuevas

Esta casa, que en su día fueron escuelas nacionales a las que yo asistí de niño y hoy está dedicada, una vez restaurada una parte de ella, a ambulatorio de la Seguridad Social y de la biblioteca municipal, es originaria de una de las familias más genuinamente brocense: la de los Flores.

La familia se formó y desarrolló igual en Brozas que en Alcántara y ha dado numerosos hijos ilustres, pues reside en la comarca desde 1252 y más concretamente en Brozas desde los primeros años del siglo XV.

La portada de la casa, de gusto renacentista, está enmarcada por dos columnas de alto fuste y con capitel jónico. La parte superior la recorre un frontón de puntas de diamantes. Encima de las columnas hay dos flameros. La puerta se abre en medio de unas sencillas molduras que cierra con una feísima cancela de color verde, habiéndose perdido la que había –una de madera– por el total descuido y abandono del tesoro artístico brocense.

Si hay en la parte posterior unas excelentes rejas, testigo de la maravillosa artesanía local, así como varios escudos.

En lo que fuera patio de recreo de las escuelas se levantó hace unos años una pista polideportiva y ahora se construyen viviendas sociales.

Sería recomendable que el Ayuntamiento, su propietario, hiciera restaurar el edificio para no dejarlo perder.

Y no quiero dejar de citar aquí los casos ecológicos que más me llaman la atención en Las Brozas: me estoy refiriendo a la continua pérdida de la arquitectura rural, tanto en el interior de la población como en sus campos.

Otro apartado es el del mal estado de los baños sulfurosos de San Gregorio, que durante años ha curado a cientos de enfermos y hoy están prácticamente abandonados a la espera que la Consejería de Turismo de la Junta de Extremadura se decida levantarlos de su mala situación.

Por último, he de mencionar la charca municipal, un lago artificial más grande que el de Proserpina de Mérida y hoy prácticamente muerto por culpa de las aguas sucias del cuartel de la Guardia Civil, el asilo de ancianos y las lascas que durante años fue soltando la extinta fábrica de muebles. Hoy ese lago ha dejado de producir las famosas y ricas tencas que conformaban el típico plato brocease y por lo que el municipio ha dejado de ingresar varios millones de pesetas al año.

Hasta aquí un remedo de la pésima situación del patrimonio histórico-artístico de Las Brozas, con ciertos tintes ecológicos. Nuestra intención es concienciar a todos de que aún es posible salvar mucho de lo que está en ruina. Esa es nuestra meta. Muchas gracias.